

COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
Sesión: DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Fecha: 30 DE JULIO DE 2024
Número: ACT/CMT/18/EXT/30-07-2024

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las once horas con quince minutos del día miércoles treinta de julio de dos mil veinticuatro, reunidos en la sala audiovisual de la Dirección del Instituto de Capacitación en Calidad ubicado en Av. Nader, Edificio Madrid No. 29, Mza 1 Local 2 y 3 C.P. 77500 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en términos de la convocatoria, estuvieron presentes las personas integrantes de este Comité Municipal Transparencia, quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 6° y 16° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 54 fracción I, 60, 61, 62 y 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 95 y 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 36 fracción I y 37 del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; 100 y 101 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; artículos 88, 89, 90, 91, 92 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo llevaron a cabo la DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA misma que se sujetó al siguiente: -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta respecto a la ampliación del término de respuesta de la Solicitud de Acceso con folio SISAI 31288300034324.
4. Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta respecto de las versiones públicas para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia conducentes a la fracción XI del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
6. Clausura de la sesión.

- 1) En uso de la voz la Ciudadana Virginia Guadalupe Poot Vega, presidenta del Comité Municipal de Transparencia y Contralora del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, solicitó a la secretaria ejecutiva y directora general de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Ciudadana Monserrath Milian Galera, procediera a pasar lista de asistencia. Realizada dicha Instrucción, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

- 2) Declarada abierta la sesión, en uso de la voz, la Ciudadana Virginia Guadalupe Poot Vega, presidenta del Comité Municipal de Transparencia y Contralora del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, solicitó a la secretaria ejecutiva del Comité y directora general de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Ciudadana Monserrath Milian Galera, procediera a dar lectura al orden del día. Seguidamente, la Ciudadana Virginia Guadalupe Poot Vega, presidenta del Comité Municipal de Transparencia y Contralora del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, sometió a consideración de los miembros del Comité Municipal de Transparencia la aprobación del Orden del Día, la cual fue aprobada por unanimidad.
- 3) Secretaria, Monserrath Milian Galera. - El siguiente punto de orden del día, es el número tres referente a la Discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de la **Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano**, respecto a la ampliación de plazo de respuesta de la Solicitud de Acceso con folio SISA 231288300034324.

“
Amablemente solicito expediente generador de la licencia de construcción 1272, de la propiedad ubicada en AV DE LA PAZ MZA 19 LOTE 13 SM50 FRACC SAN ANGEL, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, CANCUN, QUINTANA ROO, C.P. 77533. Que incluya más no limitada a; Licencia o Licencias de construcción, alineamientos y número oficial de constancia de uso de suelo, terminaciones de obra y tabla generadoras de área.

“(sic)

Con fecha 25 de julio del 2024 la Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano, envió a este Comité de Transparencia el número de oficio MBJ/24C/UJV/188/2024, mediante el cual solicita la aprobación de la ampliación de término de respuesta de la solicitud de información con folio 231288300034324, que se detalla a continuación:

“

Toda vez que la entrega de la información requerida implica un gran análisis, estudio y procesamiento de información, cuya entrega y reproducción sobrepase las capacidades técnicas y humanas de este sujeto obligado, para el término otorgado; por lo que con fundamento en el artículo 117 fracción III del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, solicito se me otorgue una prórroga de siete días.

“(sic)

En mérito de lo antes expuesto, resulta procedente convocar al Comité de Transparencia, con la finalidad de que como autoridad acuerde lo conducente.

Secretaria, Monserrath Milian Galera. Someto a votación de los integrantes de este Comité de Transparencia, la propuesta realizada por la Secretaría Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano, respecto a la ampliación de plazo de respuesta de la Solicitud de Acceso con folio SISA 231288300034324.

Integrante	Sentido del voto
Presidenta, Virginia Guadalupe Poot Vega	A favor
Vocal, Miguel Ángel Zenteno Cortés	A favor
Vocal, Pablo Gutiérrez Fernández	A favor
Vocal, Patricio de la Peña Ruíz de Chávez	A favor
La suscrita secretaria, Monserrath Milian Galera	A favor

Le informo presidenta que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los siguientes términos:

Acuerdo ACT/CMT/18/EXT/30- 07-2024/ 231288300034324.	Con fundamento en los artículos 62 fracción II y 154 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, este Comité de Transparencia del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; confirma por unanimidad la ampliación de plazo de respuesta por un término de siete hábiles contados a partir del día siguiente hábil siguiente a la fecha que fenece el primer plazo para respuesta a la solicitud de información con folio SISA I 231288300034324. Notifíquese el presente acuerdo a través de la Unidad de Transparencia, para dar respuesta a la solicitud de información en términos de lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
---	--

Presidenta, Virginia Guadalupe Poot Vega. - secretaria, Proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

- 4) El siguiente punto de orden del día, es el número cuatro correspondiente a la discusión y en su caso, aprobación de la propuesta respecto de las versiones públicas para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia conducentes a la fracción XI del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

En mérito de lo antes expuesto, resulta procedente convocar al Comité de Transparencia, con la finalidad de que como autoridad acuerde lo conducente.

Secretaria, Monserrath Milian Galera. Someto a votación de los integrantes de este Comité de Transparencia, la propuesta realizada por las Unidades Administrativas signadas, respecto a las versiones públicas para solventar las Obligaciones de Transparencia conducentes a la fracción XI del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Integrante	Sentido del voto
Presidenta, Virginia Guadalupe Poot Vega	A favor
Vocal, Miguel Ángel Zenteno Cortés	A favor
Vocal, Pablo Gutiérrez Fernández	A favor
Vocal, Patricio de la Peña Ruíz de Chávez	A favor
La suscrita secretaria, Monserrath Milian Galera	A favor

Le informo presidenta que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los siguientes términos:

Acuerdo ACT/CMT/18/EXT/30-07-2024/VP/OBLIGACIONES-TRANSPARENCIA	Con fundamento en los artículos 62 fracción II y 126 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, este Comité de Transparencia del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; confirma por unanimidad las Versiones Públicas sometidas para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Notifíquese el presente acuerdo a través de la Unidad de Transparencia a las Unidades Administrativas correspondientes, con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
--	---

Presidenta, Virginia Guadalupe Poot Vega. - secretaria, Proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

- 5) **Secretaria, Monserrath Milian Galera.** - como quinto punto del orden del día, se procede a la lectura del Acta de la presente sesión ordinaria y las/los integrantes se pronunciaron en los siguientes términos:

Integrante	Sentido del voto
Presidenta, Virginia Guadalupe Poot Vega	A favor
Vocal, Miguel Ángel Zenteno Cortés	A favor
Vocal, Pablo Gutiérrez Fernández	A favor
Vocal, Patricio de la Peña Ruíz de Chávez	A favor
La suscrita secretaria, Monserrath Milian Galera	A favor

Le informo presidenta que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/CMT/18/EXT/30-07-2024	Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Julio de 2024.
--	---

- 6) **Secretaria, Monserrath Milian Galera.** - como sexto y último punto del orden del día, se tiene por clausurado la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; siendo las doce horas con treinta minutos del día treinta de julio del dos mil veinticuatro. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.



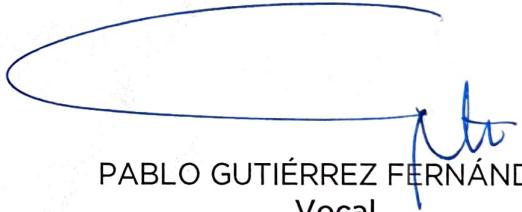
VIRGINIA GUADALUPE POOT VEGA
Presidenta



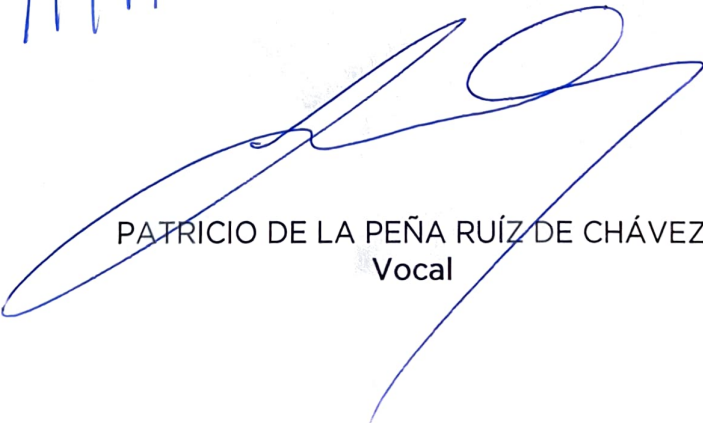
MONSSERRATH MILIAN GALERA
Secretaria Ejecutiva



MIGUEL ÁNGEL ZENTENO CORTÉS
Vocal



PABLO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ
Vocal



PATRICIO DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ
Vocal